

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NUMERO 25



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE FRUTOS GILSANZ

DEL COMERCIO DE FUENTEPelayo

Falleció en dicha villa el día 29 de Agosto de 1918

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Agapito, doña Gregoria, don Ramón y don Matías de Frutos Torres; hijos políticos, doña María de la Consolación y don Enrique Mariano García de Alvaro; hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

En favor de los emigrantes

Terminada la contienda bélica, todas las naciones tienen fija la mirada muy particularmente en la América latina.

España, por múltiples razones, está en inmejorables condiciones para tomar parte en esta contienda comercial.

Hay una cosa que, a nuestro juicio, constituye uno de los más fuertes vínculos que unen a España con las Repúblicas sudamericanas; los millones de españoles que emigraron de su patria y que viven en nuestros antiguos dominios de América, son el principal elemento con que hemos de contar para desarrollar el comercio allende los mares. Y no sólo para dedicarles tiernas endechas de amor materno, sino con obras eficaces demostrarles la efusividad de ese amor.

Hay que comenzar por la vergüenza de la emigración, que es hoy, entre todas las europeas, la que se hace en peores condiciones. Nuestros emigrantes se marchan empujados por la miseria o impelidos por la injusticia social. Y se van los mejores, los más aptos para el trabajo, los de más amplia capacidad para un esfuerzo fecundo, siendo lo más triste que en la repatriación voluntaria o forzosa, a esos españoles les sigue nuestra indiferencia.

Ellos, sin embargo, generosos y patriotas, corresponden con patriotismo redobrado, sin conseguir la asimilación a los nuevos pueblos, y enviando a España el fruto de sus trabajos y desvelos, traducido en un río de millones que contribuyen al desarrollo de la agricultura, a la prosperidad del comercio, a la creación de organismos culturales.

Urge, pues, que a aquellos españoles demos el trato que merecen, que son hermanos nuestros, sangre de

nuestra sangre. Es necesario no sólo proteger a los emigrantes, sino restituirles, en lo que sea posible, los derechos de que deben gozar como españoles.

Uno de estos derechos, y tal vez el que más animaría a los españoles residentes en América es el voto, la facultad de poder intervenir en la elección de los representantes del pueblo en el Parlamento.

Ardua es la cuestión: de ella se han ocupado insistentemente políticos y pensadores. sin que hasta ahora se haya conseguido que la opinión pública se fije en su trascendencia, pero bien merece que en su favor se inicie una tenaz campaña de propaganda.

El sufragio universal, bueno o malo, y con todos los defectos que le acompañan, es un derecho concedido a todos los españoles y no se debe negar a los que, por azares de la vida, tienen que residir fuera del territorio nacional conservando la nacionalidad y contribuyendo con su dinero, aunque sea indirectamente, a levantar las cargas del erario público.

Temores justificados

El llamamiento a filas de los reclutas del cuerpo de instrucción ha causado cierta alarma, no solamente entre la clase médica, sino entre el público en general. No por la real orden, a la que no se puede poner reparo, sino ante el temor de que la gripe, que existe atenuadísima, se recrudezca con todas sus consecuencias.

El hacinamiento de las viviendas influye extraordinariamente en la explosión y difusión de la gripe, y el hacinamiento en los cuarteles puede determinar ese temible recrudecimiento.

Las autoridades militares debían de estudiar el medio de hacer cumplir la ley y evitar el peligro, bien fraccionando el número total de reclutas, para que acudieran a los cuarteles por etapas, o bien por otro medio, que no dando lugar al hacinamiento ante el peligro de la epidemia.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destinos.—El capitán don Enrique Jurado, pasa destinado a las tropas de Policía Indígena de Larache.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Gerardo Gomez.

De reemplazo.—Pasa a dicha situación por enfermo el capitán don Luis Baza.

Permuta.—Han permutado sus respectivos destinos los a féreces don Anget Velasco de la Comandancia de Mallorca y don Bartolomé Más, de la de Cartagena.

Las fiestas de Septiembre

El programa

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión organizadora de las próximas fiestas.

—Ha sufrido alguna variación, el programa proyectado en principio.

Desde luego el día 7 tendrá lugar el festival cómico-taurino organizado por el Regimiento de Artillería de Posición.

—El día 14 será la corrida de toros, y por la noche la retreta militar con fuegos artificiales.

—El día 13 tendrá lugar por la tarde en la Plaza mayor el coso rosa, y por la noche se quemará una gran colección de fuegos artificiales con traca.

La función de teatro a cargo de distinguidos aficionados, será el día 12 en vez del 13, por actuar en Juan Bravo una compañía.

—En el periodo de las fiestas no podrá tal vez celebrarse el certamen literario-festivo organizado por la Asociación de la Prensa, por falta material de tiempo.

—Tampoco tendrá lugar la fiesta de aviación que se proponía dar el Circulo de la Unión Mercantil, pues el intrépido aviador Garnier ha telegrafado que no puede tomar parte en los vuelos; no habiendo otro aviador disponible.

En cambio dará dos grandes funciones de fuegos artificiales y una sesión pública de cinematógrafo.

Habrà también un baile de sociedad en sitio que aún no está determinado; fiesta de carácter benéfico en el Gobierno civil, con reparto de limosnas a los po-

bres, asistiendo S. A. la Infanta doña Isabel; carreras ciclistas y pedestres en el circuito del puente de Valdevilla; Garden party en los parques del Alcázar; dianas, cucañas, conciertos, iluminaciones, con curso de escaparates, y comparsa de gigantes y cabezudos.

—Aún no se puede señalar la fiesta de algunos de estos festejos, por estar pendientes de determinadas gestiones.

La enseñanza agrícola

La «Gaceta» publica una Real orden creando la enseñanza de capataces de viticultura y enología en todas las granjas, estaciones y demás centros experimentales, autorizando al señor Salmones para que en el mes de Octubre próximo la implante donde haya más elementos, y continuándose después a medida que lo vayan consintiendo los recursos del presupuesto.

Estos servicios irán atendidos para su desarrollo en el proyecto de presupuesto de reconstitución nacional, y mientras tanto serán desempeñados por el personal existente.

Para el monumento a los héroes de Cavite

La Junta constituida en el Regimiento de Artillería de Posición con el fin de allegar recursos para contribuir al homenaje nacional que se proyecta en honor de los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, ha dirigido circulares a las entidades de Segovia y distinguidas personalidades para que constituyan con algún objeto para una tómbola, que será uno de los festejos del próximo Septiembre.

Teniente coronel, don José Junquera, Regimiento de Posición.

Comandante, don Alfredo Marquerie, Doctor Castelo, número 1.

Capitán, don Julio González, Plaza Mayor, número 42.

Capitán, don Angel Onrubia, Cervantes, números 31 y 33, tercero.

Teniente, don Fernando Puertas, Carretera de Boceguillas, número 2, segundo.

Teniente, don José Jiménez Alfaro, Daoiz, número 10.

Movimiento de población

Ségún los datos del Boletín de la Estadística, en el mes de Julio último hubo el siguiente movimiento de población en esta capital:

Nacimientos, 34; defunciones, 41; matrimonios, 11.

Corresponde, pues, una proporción de 2,00 por 1.000 habitantes en los fallecimientos; 2,68 en la mortalidad y 0,72 en la nupcialidad.

De los fallecidos, 21 eran varones y 20 hembras; y de los nacimientos registrados, 17 varones y 15 hembras.

En el mes de Julio de 1918 se registraron igual número de defunciones que en el del corriente año.

Las plantillas del Magisterio

Ha sido terminado el arreglo de plantillas del Magisterio.

El jefe del Negociado de Provisión de Escuelas, señor Pellicer, tan pronto como apareció en la «Gaceta» la fórmula económica, comenzó el espinoso trabajo de distribuir entre las categorías inferiores del Magisterio los dos millones escasos que la ley concedía.

Ha sido muy difícil dar gusto a todos, pues los maestros de categorías altas pedían otras nuevas y los de las bajas pretendían que sólo a ellos se aplicara la fórmula.

Colocándose en un prudencial término medio, ha hecho la distribución el señor Pellicer y merced a su gestión, ascenderán 5.000 maestros próximamente, a la categoría de 2.000 pesetas.

Los maestros de las primeras categorías del escalafón, no ascienden, pues los ascensos comienzan en la de 3.500 pesetas, de la cual pasan a 4.000 cincuenta maestros.

Hasta la fecha, la proposición entre el número de plazas de la última categoría y el de las restantes del escalafón, eran de 5.000 por 22.000, y después del estudio del señor Pellicer, la proporción será de 10.000 por 17.000.

El oportuno decreto será firmado en breve por el Rey.

COMUNICADO

Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y amigo distinguido: Me permito acudir a usted en réplica de un lugar en su ilustrado diario, a las adjuntas cuartillas, en contestación al requerimiento que el señor alcalde me hace en el comunicado inserto en EL ADELANTADO DE SEGOVIA del día de ayer, titulado «En réplica al doctor Fernán».

Confiado en su bondad y anticipándole las gracias, sabe es su afectísimo amigo q. l. e. l. m.,

ANTONIO HERRERO TEJEDOR
Agosto 28 de 1919.

Aludido por el señor alcalde, del mismo modo que mis compañeros los doctores Moreno, Gila, Lozano y de la Villa, que fuimos los que tuvimos la satisfacción de comer en compañía de nuestro también compañero el doctor Fernán Pérez, y aún cuando la forma de requerirnos, no se aviene con mi carácter tranquilo, pero enemigo de imperativos, tomo la pluma y tercio, aunque con gran disgusto, en este tan enjuto asunto.

Quiere el señor alcalde que digamos y sobre todo yo, por mi carácter de concejal, si aplaudo o censuro la conducta del doctor Fernán, en este asunto y aun cuando como antes indico me molestó ese tono autoritario con que lo pide el señor alcalde, le contestaré gustoso al amigo y compañero señor González Salamanca

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.
Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:
A la vista... 2 por 100
3 meses... 2 y 1/2
6... 3
1 año... 4 y 1/2
2... 5 por 100
5... 6 por 100
Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS
Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

caso se añadirá, para la estimación, al importe de la décima parte de los haberes del exceso de alquiler o renta sobre las referidas cuarta parte o mitad, respectivamente.
c) En ninguno de los casos previstos en la regla b, podrá estimarse como base imponible una cantidad superior al importe del alquiler que satisfaga la persona sujeta al arbitrio.
Segunda A los generales, jefes y oficiales que no se hallen en ninguna de las situaciones expresadas en el primer párrafo de la disposición primera, incluyendo a los supernumerarios sin sueldo, se les hará la estimación en la base del arbitrio con sujeción a los preceptos comunes que rigen sobre la materia».

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia y con asistencia de los vocales señores Cáceres, Esteban Núñez y Sanz, ayer celebró sesión la referida Comisión, a las 5 de la tarde, con el fin de dar cuenta de la visita girada al pueblo de Aldeanueva del Codonal y adoptar, con el carácter de urgencia que el caso requiere, los acuerdos encaminados a socorrer a las personas que se han quedado sin hogar y sin ropas y alimentos.
Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:
1.º Asociarse al sentimiento del mencionado pueblo y a la angustia y el dolor que produce el siniestro.
2.º Abrir una suscripción de carácter provincial, incorporando a ella las cantidades que otras personas, Corporaciones o entidades de distintas provincias, quieran donar para dicha suscripción.
3.º Abrir también una cuenta corriente en la sucursal del Banco de España de esta ciudad, a nombre de «Victimas del incendio de Aldeanueva del Codonal», quedando autorizado para hacer uso de cantidades que en ésta se ingresen, en la forma que más adelante se dirá, el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.
4.º Haber visto con satisfacción y expresar el agradecimiento de la corporación a los periódicos «La Tierra» y «El Adelantado de Segovia», por la suscripción abierta para allegar fondos con que acudir al socorro inmediato de las victimas del incendio.
5.º Dar las más expresivas gracias a los Ayuntamientos y vecindario de Segovia, Nieva y Santa María de Nieva; a la compañía de Ferrocarriles del Norte de España; a la Cruz Roja segoviana; a los Ingenieros jefes de montes y de Obras públicas de la provincia; arquitecto provincial, y a todas las demás entidades y particulares que en los primeros momentos de ocurrir la catástrofe acudieron a la extinción del incendio y al auxilio de los siniestrados.
6.º Hacer constar que la suscripción abierta por la Diputación no significa otra cosa que el deber de la misma, de velar por los intereses morales y materiales de sus administrados, y que por la escasez de fondos del erario provincial acude a los Ayuntamientos de la provincia, como corporaciones que han de fundirse en un sentimiento paternal hacia los siniestrados, para que aumenten la suscripción.
7.º Que las cantidades que se donen para la mencionada suscripción pueden ingresarse directamente en la Sucursal que en esta ciudad tiene el Banco de España, a la cuenta corriente antes indicada o dirigirse al señor presidente de la Diputación de Segovia.
8.º Encabezar la suscripción con la cantidad de 2.000 pesetas que serán satisfechas con cargo al capítulo de «Imprevistos» del presupuesto de la Corporación en ejercicio.
9.º Que la Comisión provincial, auxiliada por los señores diputados de Santa María de Nieva, actúe como Comisión ejecutiva para la distribución de los fondos que se recauden, adoptando al efecto los acuerdos pertinentes y ordenándose el pago de las cantidades de que esa Comisión ejecutiva acuerde distribuir, por el señor presidente de la Diputación.
10.º Que en el referido pueblo se constituya una Junta local que auxilie y oriente a dicha Comisión ejecutiva, debiendo formar parte de aquélla los señores alcalde, juez municipal, cura párroco, médico titular, maestro nacional y secretario del Ayuntamiento, actuando como secretario de la misma un empleado de la Diputación, que se enviará a ese efecto.
11.º Que el señor director de carreteras provinciales, gire una visita al lugar siniestrado con el fin de que tome nota de las herramientas necesarias que puedan facilitarse del almacén de la Corporación provincial, y que designe dos ca-

pataces de carreteras para que con arreglo a las instrucciones que él les de, organicen la labor de descombrar las casas incendiadas.

La Concepción

Los oculistas más famosos recomiendan los lentes y gafas de cristal Fin-Glax, de gran precisión

DEPOSITARIO EXCLUSIVO: Librería religiosa «Plaza Mayor, 44 y 45»

De ayer a hoy Noticias y comentarios

De instrucción pública
El subsecretario de instrucción pública según sus propias declaraciones, se ocupa en preparar la reforma de las plantillas del departamento, pero no se ultimarán hasta que regrese el ministro.
Recordó que en la «Gaceta» se han anunciado hace pocos días las oposiciones a más de 40 cátedras de Universidades, correspondientes a ese turno, que estaban pendientes de resolución por amortizaciones.
Siguen recibiendo los estatutos de las Universidades.
Añadió el subsecretario que recientemente se ha publicado una Real orden, ampliando hasta el 30 de Octubre el plazo para que las Facultades de las Universidades remitan nota del minimum de asignaturas que deben integrar los respectivos planes de estudios.
Los conflictos sociales
El señor ministro de la Gobernación dijo anoche a los periodistas que los telegramas de provincias no acusan novedad.
Interpreta como buen síntoma la falta de noticias de los sitios donde más graves se presentan los conflictos sociales.
Manifestó que su reunión con el presidente del Consejo y con el señor Amado será hoy viernes a las tres y media de la tarde y que cuanto dice la Prensa de proyectos para conjurar los conflictos de Barcelona, carece de fundamento.

CRÓNICA

Asesinatos bien pagados

Lenin, el redecimable jefe supremo de los soviets, la alta mentalidad que rige los tristes destinos de la Rusia, el incomparable cabecilla del ejército rojo que tiene en jaque a media Europa, con sus modernísimos procedimientos para volver patas arriba cuanto el cerebro humano instituyó durante veinte siglos, acaba de dictar una proclama que ha sido fijada en todos los muros de Petrogrado, en la que promete una prima por cada uno de los asesinatos que se realicen en las personas que según él han desplegado su actividad para combatir los procedimientos bolcheviques. Dicha proclama, contiene entre otros, el sustancioso párrafo que a continuación referimos:
«Los principales bribones entre los «blancos» son, el general Rotzanko, el general Yulenitch, el conde Rahlen y el conde de Bengondorff. Estos individuos deberán ser asesinados o detenidos. Cualquiera que nos entregue a uno de ellos muerto o vivo obtendrá una prima de quinientos mil rublos»
Abi es nada, un millón de pesetas por quitar de enmedio a un sujeto.
Como todo ha subido en el mundo, no es extraño el ver a los precios que hoy se pagan los asesinatos por esas rusias del demonio de Lenin.
Si en otras naciones se ofrecieron estas primas por asesinatos, seguramente que se asesinaría la gente por llevarse el premio.
¡Un millón de pesetas por cabeza!
Precisa pararse a estudiar la extraordinaria y maravillosa organización social estudiada por los bolcheviques.
Es mucha la quinta esencia de la filosofía del derecho que supone este acuerdo gubernamental de ofrecer un millón de pesetas por cada asesinato que se perpetre en una de las personas señaladas por la prudente y sapientísima organización del sistema de Gobierno que tienen el placer de gozar los rusos en la época presente.
En el momento en que este sistema se extendiera por el mundo civilizado, se acordarían tarifas oficiales para los crimenes que se ejecutasen en holocausto de la salud pública.
Y lo cómodo que resultará gobernar a esta guisa, porque la oposición no

existirá. ¡Cualquiera sería el guapo que se atreviese a llevar la contraria al Gobierno en ningún acuerdo!

Este procedimiento que en la actualidad sigue el Gobierno bolchevique con Rusia, es muy antiguo y de sobra conocido entre nosotros, solo que, en todo tiempo inmemorial lo denominamos de un modo muy diferente. En España se llama «merienda de negros».

¡Y que la civilización haya estado trabajando sin descanso siglos y siglos para que de improviso surgiera un Lenin que hiciera trizas todo lo que tanto trabajo costó edificar!

Nosotros como protesta contra esos procedimientos, tan solo podemos llevar a cabo un acto heroico; jurar no volver a usar un ruso que poseemos desde hace ya años y que tan buenos servicios nos ha prestado durante dos inviernos seguidos.

Claro está, que, en confianza se lo decimos a nuestros lectores, ya no nos lo podemos abotonar, de estrecho que se nos ha quedado.
R. DE SANTA ANA.

DESCUBRIMIENTO NOTABLE
CRISTALES BIFOCAL
TELEGIC
PARA LENTES Y GAFAS
Proclamados por todos los oftalmólogos y ópticos del mundo
Se sirven todas las recetas de los señores oculistas
Optica de precisión de todas clases
PLATERIA Y RELOJERIA
JOSE-MOZ
Isabel la Católica, 5

Ecos de la provincia Carbonero el Mayor

Las fiestas
Ya empieza a notarse en este pueblo extraordinaria animación para las próximas fiestas que en honor de su Patrona, la Santísima Virgen del Bustal, han de celebrarse durante los días 14, 15 y 16 del próximo Septiembre.
El primer día tendrá lugar la tradicional romería en el Santuario del Bustal, donde por la mañana habrá misa solemne y sermón a cargo del virtuoso párroco de ésta, don Nemesio Serracín, y por la tarde procesión, organizándose de pesús un animado baile de rueda, donde las muchachas hacen su presentación ataviadas con los más elegantes trajes.
El segundo, la corrida de novillos, para la cual, la referida comisión, tiene contritados dos hermosos novillos-toros para muerte y cinco para capea, a la acreditada ganadería de don Victoriano Arribas, de El Escorial, y para que con ellos se entienda se está ultimando el contrato con un afamado diestro, cuyo nombre dará a conocer oportunamente.
Y el tercero, grandes bailes de rueda en la Plaza de la Constitución por mañana, tarde y noche.
La Junta directiva del Casino de Carbonero tiene organizados para dichos días grandes bailes de sala, que prometen resultar tan brillantes como todos los por ella organizados.
Suscripción
En la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado hoy ha hecho constar en acta el sentimiento que le causa el horrible incendio ocurrido en Aldeanueva del Codonal, acordando por unanimidad encabezar una suscripción con 150 pesetas.
Digno de imitación por los demás pueblos de la provincia es acto tan loable en el que se demuestran los nobles sentimientos de este honrado vecindario representados en su digno Ayuntamiento.
Nombramiento
Ha sido nombrado maestro en propiedad para la escuela de Collado Hermoso, de esta provincia, mi buen amigo don Cándido Herrero, que lo era de la escuela subvencionada de este pueblo.
Grande es el sentimiento que el traslado del señor Herrero ha causado en este pueblo, pues sus excelentes cualidades personales así como sus grandes méritos profesionales, que tan reconocidos deja, le han hecho acreedor al cariño de todo el vecindario.
Reciba el señor Herrero mi enhorabuena.
Obras en la Iglesia
Se ha dado principio a las obras de reparación de la iglesia de este pueblo, para lo cual se han recibido importantes donativos de personas devotas.
CORRESPONSAL
Agosto 26 de 1919.

Vegas de Matute

Con objeto de tomar posesión de la escuela nacional de Matabuena, hoy para dicho pueblo la ilustrada maestra que lo era de esta villa doña Antonia M. de Sánchez.
En la imposibilidad de poderse despedir personalmente de las autoridades del pueblo en general, nos ruega tengamos presentes líneas por despedida, manifestando el agradecimiento hacia la Junta local, Ayuntamiento y vecindario por las muchas atenciones y delicadezas que le han guardado durante el tiempo que ha ejercido su cargo en ésta.
Nosotros sentimos también esta separación y deseamos la sea muy gratificante estancia en el nuevo pueblo.
CORRESPONSAL
28-8-1919.

MARAZOLEJA

Una boda
En la iglesia parroquial de Marazoleja se ha celebrado el día 27 del actual, el enlace de la gentil señorita Nieves del Mazo de los Ríos, hija del médico titular de aquel partido don Conceso, con el joven y bizarro militar don Tomás Marqués Pascual, del regimiento de Lanceros de Farnesio.
Apadrinaron a la feliz pareja la bellísima señorita Araceli del Mazo, hermana de la novia, y el compañero de armamento del novio, don Pedro Aguiar, firmando el acta como testigos las personas más significadas de la localidad.
Vestía la contrayente riquísimo traje negro, de seda, adornado con el simbólico ramo de azahar, y lucía el novio el vistoso uniforme del cuerpo a que pertenece.
Terminada la nupcial ceremonia, pasaron los invitados a casa de los padres de la novia, donde les fué servido espléndido banquete.
Entre los asistentes figuraban los padres del desposado y el rico industrial de Valladolid don José de los Ríos, hijo de la novia, así como una brillante representación del regimiento de Lanceros de Farnesio, que ostentaba las cruces del mérito militar.
La madrina, que estaba radiante de hermosura, hizo los honores de la mesa con su galantería proverbial.
El nuevo matrimonio ha recibido muy valiosos regalos de sus numerosas amistades y salió en el expreso de Irón con objeto de pasar la luna de miel en algunas poblaciones del Norte.
Deseamos a los contrayentes un millón de venturas en su nuevo estado.

MARIANO CARBELL MERINO
Consulta de ojos: - Garganta
Nariz: - Oídos
Jueves y domingos De tres a cinco
9 COLON, 9

Información local Segovia al día

Las fuerzas vivas de la capital han respondido de una manera unánime al llamamiento que las hizo nuestro Ayuntamiento para la organización de los festejos que han de celebrarse durante las próximas ferias de Septiembre.
La primera autoridad civil, el elemento militar, la Industria y el Comercio, el Casino de la Unión, el Circulo Mercantil y la Asociación de la Prensa van a gastarse unos cuantos miles de pesetas en beneficio de los intereses generales de la ciudad.
Esta, seguramente, quedará a todos muy reconocida.
Pero hay algo que no se ha pensado debidamente.
Porque vamos a ver: al tomarse el acuerdo ¿se calculó bien el tiempo?
Lo digo porque hoy, cuando faltan apenas nueve días para el comienzo de las fiestas, nos encontramos con que no hay nada o no se sabe nada del programa oficial.
Un programa que ya debía de haberse repartido.
Mucho más cuando estas ferias de Septiembre van a celebrarse por primera vez.
Debe, pues, a mi modesto entender, activarse todo lo posible el anuncio definitivo de los festejos o retrasar la fecha de la inauguración, si no se quiere correr el riesgo de no conseguir el fin que se persigue, que es el de atraer al forastero.

en breves palabras, respondiendo a dictados de mi conciencia.
1.º Es cierto que el excelentísimo Ayuntamiento ha tenido siempre y tiene en la actualidad cuatro médicos titulares.
2.º Que estos funcionarios, lo mismo que todos los que de él dependen, siempre han cobrado religiosamente sus haberes o dotaciones, no adeudándose en la actualidad, más que dos mensualidades y los reconocimientos de quintos de dos años.
3.º Como yo asistí a la comida de despedida que dimos los compañeros al doctor Fernán Pérez, asegurando que allí nada se habló de estas cosas, no creyendo le haya facilitado nadie datos o informaciones falsas a dicho señor, y si que habré interpretado o tomado el mismo, alguno equivocado.
4.º Que el trabajo que hoy pesa sobre los cuatro médicos titulares es excesivo, no correspondiendo el núcleo de familias pobres que hoy visitan, al que le corresponde según el Reglamento de titulares; y
5.º y último: Que como segoviano protesto de todas las ofensas que a mi pueblo puedan inferirse, protestando también como médico, de todos los que se hagan a mi querida clase, pues sí mucho me honra el llamarme segoviano, aunque no haya tenido la dicha de haber nacido en la ciudad de la Fuencisla y el Acueducto, mi mayor orgullo, lo he cifrado siempre, en pertenecer a la honrada, sufrida y estudiosa clase médica.
Termino, pues, ya que como médico y concejal se me requiere, suplicando a unos y a otros den por terminado este tan cacareado como molesto asunto, pues ni el ánimo del doctor Fernán ha sido seguramente el de censurar a Segovia, ni el del señor alcalde al doctor Fernán, sino velar el uno por el mejoramiento de la salubridad de los pueblos que visita, y el otro por los prestigios y buen nombre de la ciudad cuyos destinos rige.
ANTONIO HERRERO TEJEDOR
Segovia 28 de Agosto de 1919.

INFORMACION REGIONAL

Salamanca
La feria y los toros
La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca ha acordado establecer, como en años anteriores, billetes económicos a precios reducidos, con motivo de la feria salmantina y de las magnificas corridas de toros que han de celebrarse los días 12, 13, 14 y 21, en las que Joselito, Belmonte, Sali, Sánchez Mejías, Domínguez y Belmontito, han de lidiar ganado de Veragua, Santa Coloma, Murube y Moreno Santamaría.
Palencia
Niña muerta
En Camporredondo, jugando con otros niños, tuvo la desgracia de caerse al río Carrión, la niña de cuatro años Simona Mancebo, la que fué arrastrada hasta un molino, siendo cogida entre las ruedas de éste.
Resultó con heridas gravísimas a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos.
Burgos
Un herido grave
En Aranda de Duero un sujeto llamado Ceferino Abejón (a) Cantero, dió dos puñaladas a Pablo de Pablo (a) Barriles.
El suceso ocurrió a la puerta de la Casa Consistorial, donde también está la cárcel, precisamente en el momento en que Pablo de Pablo estaba dando cuenta al señor inspector de policía y a otros municipales, de cierta cuestión que por el día había tenido con el Cantero.
La agresión se realizó por la espalda y fué tan rápida, brutal e imprevista, que resultó imposible evitarla.
El estado del herido es grave.
Confidencia del señor Merimée
La colonia francesa ha celebrado una fiesta en el Salón Parisiana, asistiendo

SUSCRIPCIÓN

para socorrer a los damnificados por el fuego de Aldeanueva del Codonal
Suma anterior 100
Don Vicente F. Berzal 2,50
Don José Rodao 2,50
Don Alberto Matienzo 2,50
Don Julián Pérez 2,00
Don Valentín Sastre 2,50
Don Justo Maeso 2,50
Don Carlos Martín 2,00
Continuará.
Los encargos se reciben en la administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11.

El arbitrio de inquilinos y los militares

Firmado por el ministro interino de Hacienda, publica la «Gaceta» una Real orden dictando las siguientes disposiciones sobre el pago del impuesto de inquilinato por los generales, jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados.
«Primera. La estimación de la base del arbitrio sobre los inquilinatos correspondientes a los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos armados, del Ejército y la Marina y sus asimilados, cuando están en servicio activo o en la primera reserva, o hallándose en otra situación fueran movilizados, y a las clases de tropa que tengan permiso para permanecer fuera de los cuarteles, se ajustará a estas reglas:
(a) Se estimará siempre como base del arbitrio para quienes habitan pabellones u otros edificios militares, la décima parte de la suma de los sueldos, sobre sueldos gastos de representación, gratificaciones y emolumentos de todas clases que disfruten por razón de su cargo.
(b) A quienes no se hallen comprendidos en la regla a se les hará la estimación en idéntica forma, si el alquiler o renta de la habitación que ocupen no fuere superior a la cuarta parte de los haberes o emolumentos ya citados, tratándose de generales, o a la mitad, tratándose de jefes, oficiales y clases de tropa. En este

Reuma - Neurastenia
Catarras - Cálculos
destruye el re y reposo
TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON
CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CABAÑA
Gran Casino - Teatros
INFORMES:
MADRID, Colón 2,

Tengamos presente, hoy más que nunca, lo ocurrido al célebre barón de Riela.

Este barón dispuso en sus salones una gran fiesta en obsequio de sus numerosas amistades.

SIDRA

NATURAL

La Aldeana

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Madrid el teniente de infantería e inspector de Abastecimientos de esta provincia, señor Osset.

Se encuentra en Segovia el acudado y conocido industrial de Valladolid don José de los Ríos, yerno político de nuestro querido compañero de redacción don Alberto Matienzo.

Ha salido para Sepúlveda el elocuente abogado y diputado provincial don Gabriel J. de Cáceres.

De Ferrol ha regresado la bella señora de Acevedo (don José).

Para pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Escudero ha marchado a Santa María de Nieva la bella señorita María Monpín.

Después de pasar una temporada entre nosotros ha regresado a Madrid el joven oficial de Correos don Mariano Lwa, buen amigo nuestro.

Con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, ha salido para Palma de Mallorca el capitán de Artillería señor Lecea.

Se encuentra entre nosotros la gentil señorita María Orduña, hija del teniente coronel primer jefe de la 2.ª Sección de la Escuela Central de Tiro.

Al conmemorar fecha tan luctuosa, renovamos nuestro pésame más sentido a los hijos del finado don Agapito, doña Gregoria, don Ramón y don Matías y familia toda del señor de Frutos; rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

Consecuencia de la reforma de plantillas del Cuerpo, han ascendido en esta principal de Correos, el administrador, don Arturo Vázquez, a jefe de Negociado de 3.ª clase, y a oficiales segundos don Manuel Flor, don Bonifacio Cristóbal y don Martín Martínez.

Reciban los ascendidos nuestra cordial enhorabuena.

Fiesta onomástica

Mañana, Santa Rosa de Lima, celebrada su fiesta onomástica, las distinguidas señoritas de Carrillo, Sanz y Sainz.

Reciban nuestra más expresiva felicitación.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado, la hermana política del médico de la Beneficencia municipal don Tomás Sanz.

La deseamos una total y rápida mejoría.

Nombramiento

Han sido nombrados ayudantes de esta Sección del Avance Catastral de rústica, don Bibiano Luis Castañeda Martínez, don Isidoro López Baquero y don Ramón Ferris Navarro, que prestaban sus servicios el primero en Toledo y los dos últimos en Madrid.

Traslado

Ha sido trasladado al avance Catastral de rústica de la provincia de Zamora, el auxiliar geómetra de esta sección don Victoriano Lucas y Fernández Peña.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

MEDICINA Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Vicente Hernán

Plaza de Alfonso XII, 1, principal DE 4 A 6

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, judías con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 74; niños, 99; total 173. En la cena: adultos, 80; niños, 102 total 182.

PIANO CHASSAIGNE

FRERES NUEVO PRECISA VENDER Plaza del 4 de Agosto, número 4

Sucesos locales

Detenidas por escándalo

Por la policía gubernativa han sido detenidas y conducidas a la inspección de vigilancia las vecinas de esta capital Justa Manso Crespo y Manuela Sierra García de veintinueve y veinticinco años de edad respectivamente, por producir escándalo en la vía pública maltratándose de palabra y obra.

San Jeroteo, Obispo de Segovia, Segunda Edición por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández

Precio: 3,50 pesetas SABEL LA CATÓLICA, 6. TIENDA

SUETOS

Escuela vacante

Lo está la de Martín Muñoz de la Dehesa, por defunción del maestro que la desempeñaba, don Paulino Pacheco.

La Catorceña

El día 6 de septiembre darán principio en la parroquia de Santo Tomás las fiestas tradicionales de Catorceña.

Por cortar pan

Catalina Higuera Rubio fué ayer curada en la Casa de Socorro, de una herida cortante que se produjo en la parte interna del antebrazo izquierdo, estando partiendo pan.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos pues son compatibles.

Gitanos detenidos

Anoche fueron detenidos y conducidos a la inspección de vigilancia por molestar a algunos transeúntes, y apoderarse de un melón, varios gitanos que habitan en las cuevas de las inmediaciones de esta capital.

Curan el mayor resfriado las PASTILLAS GALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil

Se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de Pablo González Durán, de sesenta y seis años, viudo y la de nacimiento de María del Rosario Fernández Nadeles.

Información general

Los viajes del Rey

Su Majestad el Rey ha salido de Santander para Bilbao, desde donde se dirigirá a San Sebastián.

Para remediar los daños de las heladas y pedriscos

uno a los experimentados por las heladas.

La huelga del personal marítimo

Barcelona.—La situación de la huelga en nada se ha modificado. Las Asociaciones de capitanes, pilotos y maquinistas continúan recibiendo adhesiones al movimiento.

Han llegado algunos barcos conducidos por personal asociado que inmediatamente ha secundado la actitud de sus compañeros.

Ayer volvieron a visitar los capitanes y pilotos al capitán general, para rogarle transmita al Gobierno las bases cuya aprobación solicitan de los navieros.

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2 tarde

En la Presidencia

Esta mañana recibió el señor Sánchez de Toca la visita del ministro de Marina y del subsecretario de Instrucción pública.

También le visitó una comisión de Cullera para interesarle en el indulto de los reos de aquel pueblo y pedir varias mejoras sociales.

En Gobernación

El señor Burgos y Mazo dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Después dió una ligera referencia de lo tratado hoy en la reunión que celebró con el señor Amado y el jefe de Gobierno.

Confirmando que, en efecto, el Gobierno está dispuesto a llegar a la solución de los conflictos de Barcelona, mediante decorosas transacciones hechas por las partes litigantes.

Eldirector de Comunicaciones

En el correo de Santander regresó hoy a Madrid el director general de Correos y Telégrafos, señor Ruano.

La jornada de ocho horas

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden creando el Comité paritario que ha de estudiar y proponer al Gobierno la mejor manera de aplicar en los ferrocarriles la jornada de ocho horas.

Nuestra acción en Africa

Comunica el alto Comisario de Marruecos que en la madrugada del día 26, fuerzas de protección de aguada de la posición de Maiden, en territorio de Larache, sorprendieron dos emboscadas moras.

Entre nuestras tropas y el enemigo trabóse fuerte tiroteo, resultando muerto el soldado Isidro Barberic, del Batallón de Chicliana.

Los moros huyeron, dejando sobre el campo dos muertos.

Extranjero

París.—Mr. Raoul Taet ha sido nombrado presidente de la Cámara, en sustitución de Abel, que va a Argelia de gobernador.

Lisboa.—El presidente de la República se encuentra enfermo de algún cuidado.

El conocido realista Acevedo Contino, ha anunciado su decidido propósito de retirarse de las luchas políticas.

HA LLEGADO

a esta estación el importante pedido de café de LA ESTRELLA, que esperaban varios comerciantes de la plaza, en el que viene una buena cantidad del moderno y artístico estuche-caja de pasta, tan solicitado por el público, lo que comunicamos a éste para su tranquilidad y satisfacción.

ANUNCIO

Se encuentran depositados en esta Alcaldía dos relojes; uno de bolsillo y otro de sobremesa, que fueron rifados en esta villa el día 16 del actual, habiendo resultado agraciado el número, 66.

La persona en cuyo poder se halle la papeleta con el indicado número, puede pasar a recoger estos objetos en término de un mes, a partir de la fecha de este anuncio, debiendo presentar la papeleta auténtica con el sello y contraseña que contendrá como todas las que fueron expandidas.

Se destinarán tres millones a remediar los que causaron los pedriscos y heladas. Aguilafuente 31 de Agosto de

1919.—El alcalde, Toribio Sastre Martin.

SE VENDE

una bicicleta inglesa, seminueva de paseo, a toda prueba.

Razón, pescadería de Juan José, cuatro calles.

Se necesitan

dos muchachos de catorce a dieciséis años, para la Fábrica de fideos.

Nuevo Gabinete Ortopédico

para el tratamiento y curación de LA HERNIA

¡Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales.

¡Cuántos también son los que por no saber dónde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos, aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir que para que tomen sus medidas, que el señor Notton, Cirujano Especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25

—DE ESTA CAPITAL— donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco.

Festivos: diez a doce. Gratis: los martes por la mañana Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad. Daoiz, 25, Segovia

CARBONEO

Se venden las leñas carboneables del monte de Redonda el viejo, término de Marazoleja, al cuartel denominado El Puntal.

Para verlo se dirigirán al guarda en dicha finca o en Marazoleja Roberto Aguado, y para tratar de las mismas, con don Leandro Cañas, Velarde, 26, Segovia, hasta el día 31 de Agosto.

SE ARRIENDAN

los pastos de barbechera y rastrojera del término de San Cristóbal de la Sierra, para trescientas o cuatrocientas reses lanaras, desde el 24 del actual al primero de Noviembre próximo. Para tratar del precio y demás condiciones, con don León Sanz Salamanca, en Escalona del Prado.

Ama de cría

casada, de veintidós años, leche de veinte días, se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa.

Razón, María Iglesias, en Valtiendas.

Almacén de pescados

Juan José Garcia

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios: Besugos... 1'10 Pescadillas... 1'10 Sardinas... 0'90 Chicharros... 0'60 Lengüados... 3'00

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia,

Se alquilan

dos tiendas en la Plaza de la Constitución, número 14; casa de nueva construcción y sitio de más tránsito de la capital. En la portería darán razón.

Se venden

unas cien ovejas en Roda. Para tratar, con su dueña, viuda de Pablo Sebastián, en dicho pueblo.

ARRIENDO

Se saca a subasta el arriendo del molino harinero titulado Covatillas, sito en el término de Terreiglesias, provincia de Segovia, y tierras adyacentes al mismo.

El pliego de condiciones de este arriendo, se halla de manifiesto hasta el 15 de Diciembre en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal número 9, y en casa de su administrador en Segovia, don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel, número 12, segundo.

SUBASTA

Se sacan a subasta los pastos altos y bajos del coto titulado Covatillas, sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal número 9, y en Segovia, en casa de su administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel, número 12, piso segundo, hasta el día 15 de Octubre.

Academia Patricio Siles

Preparación completa para carreras del Ejército y Armada, ingenieros civiles de todas las especialidades, auxiliares facultativos de ingenieros y obras públicas. Carreras de Correos y Telégrafos, afonías, afecciones de derecho y bachiller.

Profesorado completo. Sección de esta capital.

Balneario de Calzadilla del Campo

Fuente del estómago

Fuente de los catarros

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre

SELLO YER CURA

DOLORES DE CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3

Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75

Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90

Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las farmacias y droguerías del Mundo

COMERCIO DE TEJIDOS

DE JUANITO

Tejidos, paños y novedades :: Equipos para novia

Especialidad en géneros blancos :: Gran surtido en géneros de todas las temporadas

LA MEJOR CASA Y MAS SURTIDA ::

PLAZA MAYOR, 14 SEGOVIA PLAZA MAYOR, 14

nes separadas. Dirección, Daoiz, 19, Segovia.

SE VENDE

vaca suiza de tres años, primer parto y preñada otra vez. Dara razón Félix García, Armuña.

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Fartulla de los sacerdotes

(Desaparece definitivamente en quince días)

Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100)

SENORAS SORDAS

De 5 a 15 años 90 9 1

15 a 40 75 20 5

40 a 60 66 24 10

Sordomudos

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escribase al Instituto de Tartamudez y Sordos

García de Paredes, 88, hotel MADRID

Honorarios obtenida curación

Interesante al comercio de calzado

La Casa Adulce de Valladolid, liquida radicalmente todas las existencias de la sección de calzado, por cesar en este negocio.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALIOANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercantile

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

ERVICIOS GRATUITOS.--Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente

se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS, 1/2 y 1/4 DE CAJA

EN FARMACIAS-DRUGUERIAS

PEDIDOS al Repret. Gral. MAYOR 23 MADRID LAS NOVEDADES



La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.--Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.--Don Joaquín Perteguer

Cardenal Gonzalez, 4, Sevilla

Castilla.--Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.--Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.--Don Nicolás Alderete

Alicazar de San Juan

Extremadura.--Don Benigno López, Vasco Nuñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA,

San Francisco, 34.--Teléfono número 53

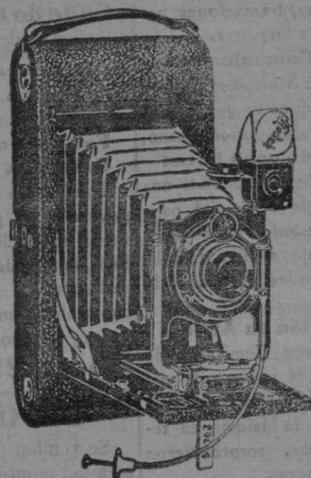
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Un Kodak

es el complemento de la vida de campo o de playa.

En sus próximas vacaciones lleve Vd. un Kodak consigo. Las fotografías que obtenga en sus paseos por la montaña, el campo o el mar, serán en el porvenir una documentación gráfica de inapreciable valor, que evocará el recuerdo de horas felices.

Con un Kodak no hay fotógrafo malo, pues su manejo en tan sencillo que se domina en media hora. El sistema Kodak de hacer fotografías elimina las molestias del cuarto oscuro, pues todas las operaciones, incluso el revelado, se hacen a la luz del día. Hay Kodaks de todos precios. He aquí algunos de ellos:



La Cámara Ideal del Aficionado.

El Kodak Vest Pocket Autográfico puede con justicia llamarse la Cámara Ideal del Aficionado, hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm., tiene Objetivo acromático. Precio completo con estuche de cuero ... Ptas. 48,00.

El Kodak Autográfico No. 3.

El Kodak Autográfico No. 3 hace fotografías 8 x 10 1/2 cm., se carga con carretes de 6 y 12 exposiciones, va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y de Objetivo Rápido Rectilíneo; Precio ... Ptas. 135,00.

El Kodak Autográfico No. 3A.

El Kodak Autográfico No. 3A se carga con carretes de 6 y 10 exposiciones, siendo las fotografías del tamaño de tarjeta postal; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo, que hace fotografías de un detalle admirable. Precio ... Ptas. 165,00.

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pesetas.

DE VENTA EN CASA DE

Teodoro Velasco PLAZA MAYOR, 3.--SEGOVIA

Lleve V. un Kodak. Consigo Siempre.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer Cojingo de cada mes,
HOTEL FORNOS

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
ARROYO

Es inalterable e inofensiva; se macera la piel al ser usada.

40 AÑOS DE ÉXITO



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendio
Seguros de valores.--Seguros contra acenidetes

Director en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA

LA PRONTA CIERACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la

TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el

"Tarabe Bebé"

OMBRE REGISTRADO
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los señores de médicos que le recomiendan y los señores que de sus amigos han oído hablar de él, aseguran que es el mejor remedio.

Se vende en todas las farmacias y droguerías y en las principales librerías de España.

L. HIGUCHI Y C. A. S. BARCELONA

SERVICIOS

DE LA **Compañía Transatlántica**

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las

Mercado

VALLADOLID

Mercado del Canal.--Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 81 reales las 84 libras.

Mercado del Arco.--Las entradas hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:

Trigo, a 81 reales las 84 libras.
Centeno, a 61 id. id.
Cebada, a 41 id. id.
Algarroba, a 60 id. id.

AAEVALO

Trigo, la fanega, 88 reales.
Cebada, 44
Centeno, id 82 y 63.
Cebada, a 41.

Algarrobas, a 61 82

AYLLÓN

Trigo, a 21'50 pesetas fanega
Centeno, a 16'00 id. id.
Cebada, a 11'25 id. id.
Avena, 9'00 id.
Algarrobas, a 20, id. id.
Veras, a 20 00.

Mueles, 24.

CAJALIA

Trigo, fanega, 21'75 pesetas.
Centeno, 17'50.
Cebada, 11.
Algarroba, 18.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 86 v 88 reales las 84 libras.
Centeno, a 62
Cebada, a 68 reales fanega.
Algarrobas, a 62
Avena, a 32.

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 21'50 pesetas
Centeno, id. 11'50. id.
Cebada id. 9,00 id.
Veras 20'00. id.

Algarrobas id. 20'00